

Buenos Aires, mayo 28 del 2024.-

## COMUNICADO

A las Comisiones Ejecutivas, Delegados y Afiliados que prestan servicio en las empresas S.O.F.S.E. (AMBA, Larga Distancia y Regionales, y Oficinas Centrales), A.D.I.F.S.E., BCYL (líneas Belgrano, San Martín y Urquiza), DECAHF SAPEM

### Ref.: NEGOCIACIONES PARITARIAS ABRIL 2024–MARZO 2025.- ACUERDO PARCIAL

Nos dirigimos a las y los trabajadores ferroviarios representados por los sindicatos firmantes, para informarles que, continuando con lo informado en Comunicado del 20 de Mayo del corriente, en el día de la fecha hemos retomado las negociaciones paritarias en el ámbito de la Secretaría de Trabajo de la Nación, con representantes de las empresas del sector y la Secretaría de Transporte.

En ese sentido, luego de un amplio debate y difíciles negociaciones, hemos llegado a un Acuerdo Parcial consistente en:

- 1) Incorporar un nueve con dos por ciento (9,20%) a partir del mes de Mayo de 2024, sobre salario bruto total, incluido el salario básico y todas las bonificaciones, viáticos y antigüedad.  
Cabe destacar que las Empresas, teniendo en cuenta el tiempo de liquidación, no logren incorporar dicho aumento, al mismo lo abonarán con Boleta Suplementaria a percibir durante el mes de Junio del corriente.
- 2) Dicho porcentaje también impacta sobre en el Bono Presencialidad a partir del mes de Mayo.
- 3) Asimismo, con misma metodología enunciada en punto 1, la Empresa abonará por única vez un importe equivalente a la resultante del 2% sobre los Haberes Brutos Totales vigentes al 31/3/24.
- 4) Se acordó además retomar las negociaciones a partir de que se publique el IPC del mes de Mayo/2024.

Por último, agradecemos a todas y todos los trabajadores el acompañamiento y la UNIDAD demostrada en estos momentos difíciles y que nos ha permitido alcanzar este acuerdo sin llegar a la adopción de medidas de acción directa, ni pérdida de horas de trabajo, aprovechando la oportunidad para saludarlos con la cordialidad de siempre y ante cualquier novedad al respecto, la misma será informada mediante los medios de comunicación habituales.



**Enrique Maigua**  
Secretario General  
A.S.F.A



**Ardian Silva**  
Secretario General  
A.P.D.F.A



**Sergio A. Sasía**  
Secretario General  
UNIÓN FERROVIARIA